

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17769 *Resolución de 21 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Catral (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 170, de 7 de septiembre de 2021, con corrección en el número 184, de 27 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Catral, 21 de octubre de 2021.–El Alcalde, Juan José Vicente Martínez.